



San Isidro, 14 de junio 2018

Señores,

Superintendencia del Mercado de Valores  
Presente-

Regularización de Hecho de Importancia: referida a presentación de EEFF del primer trimestre 2018 del Banco Santander Perú S.A.

Por medio del presente les comunicamos que por un error involuntario nuestro expediente N° 2018016696 de fecha 26 de abril 2018, consignó como fecha de aprobación de los estados financieros del primer trimestre 2018 la fecha de 26/04/2017 debiendo ser 26/04/2018.

Por este motivo se cambia la fecha indicada en el sistema MVNET.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and strokes, positioned above a horizontal line.

---

Luis Navarro Gonzales  
Representante bursátil y Contador General